

Bankia refuerza su estrategia social y compromiso con la discapacidad y el empleo apoyando a dos entidades segovianas

Bankia y Fundación Adecco apoyan dos proyectos que permitirán que 66 jóvenes con discapacidad intelectual y mental de Segovia accedan al mercado laboral

Esta colaboración forma parte de una estrategia nacional que ambas entidades están llevando a cabo para apoyar proyectos locales de integración laboral de personas con discapacidad que actualmente cuenta con proyectos en Cataluña y Canarias

Bankia y Fundación Adecco han incorporado como entidades beneficiarias del proyecto de integración social y laboral de personas con discapacidad a la Fundación Personas y la Asociación Amanecer de Segovia. De esta forma, ya son seis las organizaciones que se están beneficiando de esta iniciativa y más de 130 personas con discapacidad de Cataluña, Canarias y Castilla y León.

Este proyecto, financiado por Bankia, tiene como misión identificar proyectos locales impulsados por entidades sin ánimo de lucro que aporten valor al conjunto de acciones que la entidad está impulsando para apoyar la integración laboral de las personas con discapacidad.

Hasta el momento, se habían puesto en marcha colaboraciones en Cataluña y Canarias. La colaboración con la Fundación Personas y la Asociación Amanecer en Castilla y León hace crecer el compromiso e impacto de un proyecto social "que nace en Bankia para quedarse y estar más cerca de las necesidades de los castellano leoneses y en especial de aquellos que presentan mayores dificultades para integrarse en la sociedad", ha comentado durante el acto de firma Luis Antón Ruiz, director Comercial de la Dirección Territorial de Bankia en Castilla y León.

A través de estos proyectos, 66 personas segovianas con discapacidad intelectual y mental mejorarán sus competencias profesionales y su empleabilidad.

El proyecto de la Asociación Amanecer es un programa de integración laboral para personas con enfermedad mental en el que se utiliza la equitación como herramienta de integración y desarrollo de habilidades, valores, actitudes y competencias para el empleo. Los 15 beneficiarios del proyecto se incorporarán a un programa de la Real Federación Hípica Española (RFHE) que finaliza con un proceso de orientación y prácticas en empresas ordinarias para promover su integración al mercado laboral.

Asimismo, con la Fundación Personas el foco del proyecto también será la formación, en este caso para 51 personas con discapacidad intelectual que presentan necesidades de apoyo. El objetivo es que desarrollen habilidades que les permitan realizar trabajos productivos y favorezca su integración en el mercado laboral y su autonomía. Se abordará cada caso según las capacidades personales del beneficiario, orientando su integración a Centros Especiales de Empleo (CEE) o a trabajos en Centros Ocupacionales.

Arancha Jiménez, por su parte, ha mostrado su entusiasmo por el proyecto ya que "nos permite potenciar la misión e impacto social de nuestra actividad. Creemos que el empleo puede ofrecer a estas 66 personas nuevas perspectivas en su vida, al mismo tiempo que su integración enriquecerá la visión de las empresas en las que empiecen a trabajar".

Estas colaboraciones contarán con una evaluación permanente por parte de una comisión de acción social constituida por Bankia y la Fundación Adecco, que se encargarán de analizar el impacto social y progreso de los diferentes proyectos.

A través de este convenio, Bankia continúa su estrategia de acercar su Acción Social a proyectos locales y cercanos, a través de cuatro líneas prioritarias: vivienda, empleo, desarrollo rural y discapacidad.

Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la responsabilidad social que asume la firma Adecco como líder mundial en la gestión de recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

La Fundación Adecco lleva a cabo programas de integración laboral para: hombres y mujeres mayores de 45 años; personas con algún tipo de discapacidad; mujeres con cargas familiares y/o víctimas de violencia de género y deportistas y ex deportistas.

Datos de contacto:

Bankia

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Castilla y León](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>